

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CRISMARINO S.A.
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2014 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimiento las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al BALANCE FINANCIERO FINAL del ejercicio económico del año 2014, del cual tengo a bien dar a conocer lo siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento que CRISMARINO S.A. es una empresa que se dedica al servicio de turismo, fuente generadora de grandes recursos económicos, gracias a los esfuerzos y al trabajo que esta generando el gobierno de turno vemos, con gran expectativa para alcanzar los objetivos para los cuales fue fundada nuestra compañía.

Cabe indicar que las acciones adoptadas no hemos generado ni una utilidad que pongo a sus consideraciones, el esfuerzo adoptado y las buenas acciones del gobierno no encamina a mejorar la situación financiera de la empresa.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo

:

Atentamente


Sra. Narcisca Quijije Reyes

CRISMARINO
GERENTE GENERAL